



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

ACTA

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las 10 hs. del día 22 de marzo de 2001, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas, a fin de dar tratamiento a la Nota Interna N° 101/2001, presentada por la Dra. Sandra de la PRECILLA, mediante la cual solicita autorización para un cambio de horario laboral en el Organismo, en virtud de haber accedido al cargo de Profesora de Instrucción Cívica en el Centro Polivalente de Arte. -----

El Sr. Vocal Legal da lectura a la nota de referencia. Teniendo en cuenta el nuevo mecanismo de control se decide no hacer lugar a lo solicitado por razones de servicio. Se ordena notificar a la presentante de lo resuelto, informándole que cuenta hasta la finalización del mes en curso para normalizar su horario de prestación de servicios en el Tribunal de Cuentas. -----

No siendo para mas, se da por finalizado el presente acto en la ciudad y fecha antes indicadas.

Fdo: PRESIDENTE: Dr. Luis Alberto Boschero – VOCALES: CPN Víctor Hugo Martínez y CPN Claudio Alberto Ricciuti.

ACUERDO PLENARIO N° 258